



29 JUN 2018

morenacnhj@gmail com

OFICIO: CNHJ-249/2018

ASUNTO: Se emite Comunicado.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2018

**CC. PROTAGONISTAS DEL CAMBIO VERDADERO
PRESENTES**

La **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA**, da cuenta de la existencia y difusión de diversos documentos y publicaciones realizadas mediante redes sociales y medios de comunicación, que contienen una resolución de fecha 27 de junio de 2018, emitida por esta Comisión dentro del expediente CNHJ-MEX-512/18, mediante a la cual supuestamente esta Comisión “**RESUELVE RETIRAR** la candidatura al **C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS**”, derivado de una presunta imputación en su contra por actos de carácter delictivo.

Es por lo anterior que esta Comisión Nacional, con fundamento en sus facultades estatutarias, procede a informar lo siguiente:

PRIMERO. Que la supuesta resolución divulgada de fecha 27 de junio de 2018, dentro del expediente CNHJ-MEX-512/18, es totalmente falsa y no corresponde a

algún documento emitido por esta Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, por lo que nos deslindamos de dicho documento en su totalidad.

SEGUNDO. Derivado de lo anterior, esta Comisión procederá de manera inmediata a investigar de manera oficiosa la procedencia, creación y difusión de dichos documentos apócrifos, esto con el objetivo de sancionar dichas actividades contrarias a los documentos básicos de MORENA.

Así lo acordaron y autorizaron los miembros de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

“Solo el pueblo organizado puede salvar a la Nación”




Gabriela Rodríguez Ramírez



Héctor Díaz-Polanco



Adrián Arroyo Legaspi



Víctor Suárez Carrera